INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 23 de Febrero del 2015

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
MONTILSA S.A

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía MONTILSA S.A y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31-12-2014

En el Saldo fiscal que termino el 31-12-2014, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

En el ámbito administrativo cierre del año fiscal, la compañía no ha generado movimiento financiero alguno, por lo cual la empresa estima para periodos futuros mantener contratos que permitan el funcionamiento ordinario.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MONTILSA S.A

Hinojosa D. De Aguilar Susana M.
Gerente General